



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006302-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a obras de restauración del IES Ordoño II de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 293, de 23 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906302, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las obras de restauración del IES Ordoño II de León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906302 se informa lo siguiente:

Recientemente se han talado varios árboles, señalados en la pregunta de referencia, que producían los desperfectos en las pistas de hormigón de las instalaciones deportivas. En su lugar se han plantado nuevos árboles o arbustos de menor porte que los existentes, y de menor agresividad potencial de sus raíces.

Asimismo, las piedras del aplacado de la fachada que se habían caído ya están elaborándose en el taller de marmolería para su próxima colocación.



En este sentido, la mano de pintura que requieren las puertas, así como las pintadas de las paredes son actuaciones de mantenimiento que se tendrán en cuenta en la próxima programación de inversiones, dado que la que corresponde al ejercicio 2017 se encuentra actualmente en ejecución, con objeto de que las actuaciones se encuentren finalizadas al comienzo del curso escolar.

De igual manera, se valorará incluir en la programación de 2018 incrementar las plazas de aparcamiento para bicicletas, a partir de las necesidades de ocupación de las 20 plazas existentes distribuidas en los dos grupos de aparcabicis, además se estudiará reponer los bancos en los jardines exteriores.

Valladolid, 12 de julio de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.